

'DECÁLOGO CIUDADANO POR LA CULTURA'

- 1.- Creación de un **BONOLIBRO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA LECTURA DE LOS MÁS JÓVENES** y la compra de nuevos ejemplares en las librerías. El Ayuntamiento facilitaría un bono con una cantidad de dinero concreta que los jóvenes sevillanos tendrían un periodo de tiempo para gastar en las librerías de nuestra ciudad.
- 2.- Un plan de **DINAMIZACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES** que se inicie con un estudio y análisis de la situación de estas bibliotecas y que incluye un proceso de participación ciudadana.
- 3.- La actualización en la página web de la red Municipal de Bibliotecas del apartado "**LA FAMILIA LEE**" cuyo último libro publicado es de octubre de 2019.
- 4.- La instalación de **MÁQUINAS DE AUTO PRÉSTAMO DE LIBROS** como en las bibliotecas de la Universidad de Sevilla, que permitan al usuario realizar el préstamo y la devolución sin tener que esperar en el mostrador.
- 5.- El fomento de la descarga de **LIBROS ELECTRÓNICOS**, incluyendo además más autores sevillanos en el catálogo.
- 6.- La puesta en valor el servicio de la **PLATAFORMA E-BIBLIO** de la Red de Bibliotecas de Andalucía.
- 7.- La incorporación a la **PLATAFORMA EFILM** para apostar también por la descarga de **PELÍCULAS Y SERIES**.
- 8.- La **AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE APERTURA** de las bibliotecas al sábado.
- 9.- Incentivar los convenios de colaboración con empresas locales de **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN** para presentar a los usuarios las tendencias y novedades.
- 10.- Solicitar la **DECLARACIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO DE SEVILLA COMO EVENTO DE INTERÉS GENERAL**, lo que aportaría grandes ventajas al evento, dotándolo de la seguridad jurídica necesaria para garantizar tanto su celebración en próximas ediciones como su propia viabilidad.